

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**680**      *RECOL NETWORKS, S.A.*

El Consejo de Administración de Recol Networks, Sociedad Anónima, en su reunión de 4 de febrero de 2013, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la calle General Arrando, número 38 (Instituto de la Ingeniería de España), el día 8 de marzo de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de marzo de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Sociedad en causa legal de disolución. Aprobación, en su caso, de la disolución de la Sociedad.

Tercero.- Cese de los actuales Consejeros, Secretario y Vicesecretario de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de Liquidador/es de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

A partir de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad para su examen, en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de auditor de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que representen, al menos el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia del Notario para que levante el acta de la Junta General.

Madrid, 5 de febrero de 2013.- Don Luis García-Linares García. El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130006176-1